



Municipio de JOCOTEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

5

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1624

DIA 9 MES 2024 AÑO

CONTRIBUYENTE **ESMERALDA ANTONIA GONZALEZ ZAMORA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **MORELOS OTE 134 C**

CENTRO

JOCOTEPEC

GIRO **PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS ** SARE ****

CUENTA No. **LICENCIA # 000003342**

5PA0001624

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		\$261.62
			261.62

PLACA DE IDENTIFICACION HACER REFERENCIA DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

Caja: 115
Usuario: 151

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
	261.62

SELO HACIENDA MUNICIPAL
LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

DOS CIENTOS SESENTA Y UN PESOS 629.00 (M.N.)*
TOTAL CON LETRA

CONTRIBUYENTE

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



LICENCIA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC
ESMERALDA ANTONIA GONZALEZ ZAMORA
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

5 9 2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MORELOS OTE 134 C	CENTRO
RAZÓN SOCIAL		
GIRO	PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS ** SARE **	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
LIC. JOSE MIGUEL GÓMEZ LOPEZ		

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO